



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**
"Tu participación, es nuestro compromiso"

Informe de Actividades

**Dirección de Organización Electoral
y Educación Cívica del Instituto
Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Abril 2025

www.iepctabasco.mx

f y X IEPCTabasco

Contenido

Glosario	3
Presentación	4
Objetivos institucionales	5
Marco normativo	6
Coordinación de Organización Electoral	7
Coordinación de Educación Cívica.....	10
Coordinación de Participación Ciudadana	12
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:	14
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:	15

Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de abril de 2025.

Glosario

CAEL: Capacitador/a Electoral Local

CED: Consejo(s) Electoral(es) Distrital(es)

Consejo Estatal: Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

COEYEC: Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica

DOEEC: Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

ECAE PEEPJF 2024-2025: Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y sus respectivos anexos.

INE: Instituto Nacional Electoral

Instituto Electoral: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

JED: Junta(s) Electoral(es) Distrital(es)

Ley Electoral: Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

Proceso Extraordinario: Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025

Reglamento: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

Reglamento Interno: Reglamento interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

SEL: Supervisor/a Electoral Local

SE: Secretaría Ejecutiva

SIVOPLE: Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral

UNITIC: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

En el sistema político democrático nacional, se encuentran reconocidos derechos y principios fundamentales de las personas, particularmente y para el presente documento, se refiere primigeniamente a los vinculados al derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, la rendición de cuentas, la máxima publicidad y la transparencia proactiva¹, lo cual dota a las personas de instrumentos ágiles para saber y conocer qué deciden, qué hacen y cómo se utilizan los recursos sus autoridades, dicho de otra forma, es conocer del quehacer institucional, por lo que la función cívico-electoral que en sus postulados cobijan la tutela de garantizar los derechos humanos, entre los que se encuentran los derechos político electorales los cuales se han colocado como piedras angulares en la agendas públicas de los distintos niveles y/o esferas de gobierno en nuestro país como en la agenda internacional, y que, guardan correlación en la construcción de una democracia más participativa, informada, paritaria e inclusiva.

De ahí que exista la inalienable responsabilidad institucional, por garantizar y estar preparados para brindar de forma periódica información clara y objetiva a la ciudadanía, ponderando en todo momento su derecho a saber, respecto a las funciones, objetivos y resultados alcanzados, lo anterior como un elemento central incentivador en pro de la participación activa y el involucramiento progresivo de la ciudadanía en el quehacer público, fortaleciendo de manera paralela la institucionalización del régimen de rendición de cuentas, de la política pública de datos y gobierno abierto.

En ese orden de ideas, la DOEEC pone a disposición de la ciudadanía el Informe mensual de actividades, a través del cual, de manera transparente y eficaz, se da cuenta del seguimiento y cumplimiento de las mismas mediante el trabajo colaborativo permanente a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana, en dicho informe se describen las actividades de carácter ordinario y extraordinario, estas últimas en el marco a la preparación, organización y desarrollo de la jornada electoral del Proceso Extraordinario, el fortalecimiento de la cultura cívica y el desarrollo de la vida democrática de la entidad, como la tutela de los derechos humanos, la paridad sustantiva, la no discriminación e inclusión de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.

¹ Se entiende por transparencia proactiva, como el conjunto de actividades e iniciativas, que van más allá de las obligaciones que marca la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, que tienen como propósito incentivar a los sujetos obligados a elevar en forma sostenida la publicación de información adicional y bases de datos relevantes en formato de datos abierto, considerando la demanda de la sociedad, para que a su vez, a esta se le permita la generación de conocimiento público útil para disminuir las asimetrías de la información, (art.63 de la Ley antes referida).

Objetivos institucionales

Comunicar respecto las actividades llevadas a cabo por la DOEEC, relacionadas al seguimiento y acompañamiento antes, durante y en su caso, posterior al Proceso Electoral Extraordinario, enunciando aquellas de carácter ordinario así como las extraordinarias, estas últimas inherentes a la preparación y materialización de la “Jornada Electoral y los Cómputos Distritales”; del mismo modo, comunicar los asuntos tratados y acuerdos tomados en las sesiones celebradas por la COEYEC, para dar cumplimiento a lo previsto en el Programa Anual 2025 de la misma comisión.

- Precisar a detalle los trabajos realizados en las actividades ordinarias y extraordinarias vinculadas con el Proceso Extraordinario que se llevaron a cabo durante el período reportado.
- Dar a conocer los temas abordados en las sesiones de la COEYEC, en el período que se informa.
- Informar los trabajos desarrollados vinculados a la planeación, organización, análisis y reflexiones de las actividades llevadas a cabo en coadyuvancia con las diversas coordinaciones de la DOEEC, Unidades de Comunicación Social y área de infraestructura de la UNITIC.

Marco normativo

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley Electoral; 35 y 36 del Reglamento Interno, la DOECC, es el encargado de llevar el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto electoral, así como, ministrar el financiamiento público a los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso; de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, encargado de supervisar, durante los procesos electorales, la integración, instalación y funcionamiento de las JED y CED; elaborar y personalizar los formatos de toda la documentación electoral, proveyendo la documentación y materiales electorales; al igual que respecto al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, es responsable de planear, dirigir supervisar los programas de organización electoral y educación cívica; así como, proponer las políticas y criterios técnicos a los que se sujetarán; coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de actividades en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

El ejercicio de las atribuciones antes mencionadas, así como las demás que le confiere la ley y el reglamento antes referidos, la dirección las realiza, de manera coordinada, a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

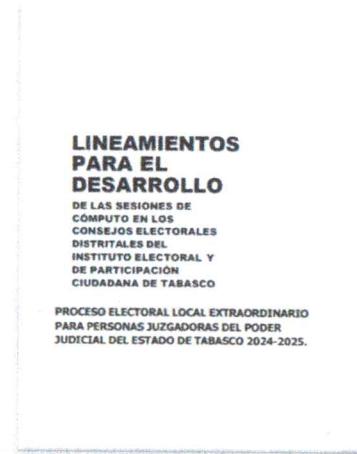
En consideración de lo anterior, la DOECC rinde el informe de las actividades realizadas correspondientes al mes de abril de 2025.

Coordinación de Organización Electoral

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento interior, la Coordinación de Organización Electoral informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la organización y desarrollo del Proceso Extraordinario.

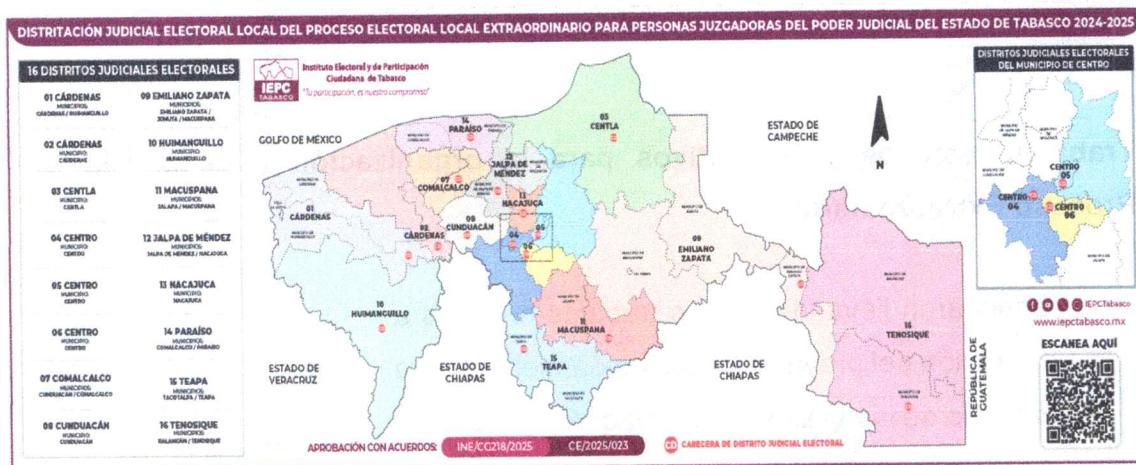
1. Trabajos técnicos y normativos para la organización y desarrollo del Proceso Extraordinario.

- Se continuaron llevando a cabo trabajos relativos a la elaboración del proyecto de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CED y el Cuadernillo de consulta con criterios orientadores de los tipos de votos para su aprobación por la COEYEC y posteriormente por el CE.
- Seguimiento con la Integración del Catálogo de Inmuebles con las cédulas de verificación, cédulas de verificación gráfica, planos cédulas de cobertura de Internet, así como el reporte de las condiciones generales y posibles adecuaciones a los inmuebles que cumplieron con las características requeridas. Con la finalidad de contar con las instalaciones de los órganos desconcentrados de este instituto.
- Elaboración de esquemas por distrito electoral, para la determinación de cabeceras de Distritos Judiciales y de Regiones Judiciales Laborales. Con



el objetivo de coadyuvar con el área jurídica en la elaboración de los acuerdos del CE.

- Se llevó a cabo la generación de la base de datos con el cálculo de casillas definitivo por Distrito Judicial Electoral, con corte al 11 de abril de 2025. como insumos para la proyección de documentación, materiales electorales, rutas, vehículos, entre otros, que se requieren para el desarrollo de la jornada electoral.



2. Trabajos operativos y de capacitación para la organización y desarrollo del Proceso Extraordinario.

- Se implementaron capacitaciones a SEL y CAEL Electorales de las Juntas Distritales Ejecutivas del INE así como personas candidatas y candidatos al Poder Judicial en el estado de Tabasco en temas relativos a Geografía Electoral, Ubicación de casillas, Material Electoral y Boletas Electorales.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de abril de 2025.

- Se llevaron a cabo cuatro fases de capacitación sobre los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CED, en modalidad virtual y presencial, dirigidos a Vocalías, Consejerías Electorales Propietarios y Suplentes, así como personal Auxiliares.

Con el objetivo de dotar al personal de experiencia para la realización de los cómputos Distritales.

Calendario de capacitación, talleres y simulacros

Unidad Responsable	Unidad Ejecutora	Primera capacitación		Segunda capacitación		Tercera capacitación		Cuarta capacitación	
		Bases teóricas y legales	Taller Cómputos Distritales y Municipales, función del personal y Simulacro	Fecha	Distrito	Fecha	Distrito	Fecha	Distrito
DOEEC	COE			21 de abril	07 Comalcalco 08 Cunduacán	05 de mayo	16 Tenosique 09 Emiliano Zapata	22 de mayo	16 Tenosique 09 Emiliano Zapata
DOEEC	COE			22 de abril	12 Jalpa de Méndez 13 Nacajá	06 de mayo	11 Macuspana 15 Teapa	23 de mayo	11 Macuspana 15 Teapa
DOEEC	COE			23 de abril	01 Cárdenas 02 Cárdenas 10 Huimanguillo	07 de mayo	03 Centla 14 Paraíso	24 de mayo	03 Centla 14 Paraíso
DOEEC	COE			24 de abril	04 Centro 06 Centro 05 Centro	08 de mayo	07 Comalcalco 08 Cunduacán	25 de mayo	07 Comalcalco 08 Cunduacán
DOEEC	COE			25 de abril	03 Centla 14 Paraíso	09 de mayo	12 Jalpa de Méndez 13 Nacajá	26 de mayo	12 Jalpa de Méndez 13 Nacajá
DOEEC	COE			26 de abril	11 Macuspana 15 Teapa	10 de mayo	01 Cárdenas 02 Cárdenas	27 de mayo	01 Cárdenas 02 Cárdenas
DOEEC	COE			28 de abril	16 Tenosique 09 Emiliano Zapata	11 de mayo	10 Huimanguillo 04 Centro	28 de mayo	10 Huimanguillo 04 Centro
DOEEC	COE					12 de mayo	05 Centro 06 Centro	29 de mayo	05 Centro 06 Centro

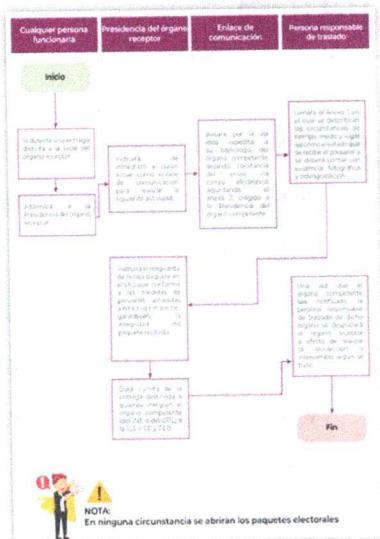
- Se impartió el curso-taller sobre Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales Federales y Locales entre el INE y el IEPC Tabasco. Dirigido a Vocalías de Organización, Vocalías Secretarios, de Organización Electoral y Educación Cívica, así como funcionariado Auxiliar.



- Se Impartió capacitación sobre temas relacionados con; conteo, sellado y agrupamiento de boletas e Integración de la Documentación y Material Electorales, para el personal involucrado en dichas actividades.

- Se Elaboró el modelo operativo de recepción de paquetes electorales en los consejos electorales y CRYT Fijo, con esquemas. Así como la proyección del concentrado de vehículos para la recolección de paquetes electorales el día de la jornada electoral.

Todas estas acciones fueron realizadas con el objetivo de contribuir y dar cumplimiento a un proceso electoral ordenado, transparente y conforme a la normativa vigente, fortaleciendo así la certeza y legalidad en cada una de sus etapas, lo anterior en colaboración permanente con las distintas áreas del INE.



Coordinación de Educación Cívica

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento interior del Instituto Electoral, la coordinación de Educación Cívica informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la organización y desarrollo del Proceso Extraordinario, así como actividades ordinarias correspondientes a esta coordinación.

1. Procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y recontratación de las y los SEL Y CAEL

- Seguimiento al registro de aspirantes a ocupar los puestos de SEL y CAEL, en la plataforma digital.
- Aplicación y calificación de exámenes de conocimiento, a las personas aspirantes que se registraron en la convocatoria pública.
- Entrevistas a las personas candidatas a ocupar los puestos de SEL y CAEL.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de abril de 2025.

Todas estas acciones se desarrollaron con el propósito de asegurar la adecuada planeación y ejecución de las actividades preparatorias del proceso Extraordinario, así como el cumplimiento de lo establecido en la ECAE.

2. Actividades Ordinarias

Con el objetivo de fomentar la participación cívica y el ejercicio de los valores democráticos en niñas y niños del estado de Tabasco, el Instituto Electoral en coordinación con el H. Congreso del Estado de Tabasco y la Secretaría de Educación de Tabasco, realizó el simulacro del 20° Congreso de las niñas y los niños legisladores de Tabasco, en las instalaciones de la sala de sesiones “Mtro. Roberto Félix López”.



Posteriormente se llevó a cabo la el “20° Congreso de las Niñas y Niños Legisladores del Estado de Tabasco”.

Con la finalidad de fortalecer una cultura democrática y alentar a la niñez a expresar sus opiniones, así como estimular el conocimiento de las prácticas y funciones de uno de los poderes del Estado.



Coordinación de Participación Ciudadana

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento interior del Instituto Electoral, la Coordinación de Participación Ciudadana informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la organización y desarrollo del Proceso Extraordinario, así como aquellas orientadas a la promoción de la participación ciudadana y la educación cívica.

1. Actividades para el adecuado funcionamiento de los órganos desconcentrados

En atención a lo establecido en el Acuerdo No. CE/2025/013, emitido por el CE, se llevaron a cabo actividades de sustitución de vocalías y consejerías de las JED y CED de las vacantes presentadas.

2. Actividades de promoción del Voto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, numeral 1, fracción VI, de la Ley Electoral, que confiere a este Instituto Electoral la responsabilidad de promover el voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.

- Se llevó a cabo la elaboración del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el ejercicio del derecho al sufragio informado con motivo del Proceso Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.
- Organización y desarrollo en el Estado de 5 foros titulados “Elecciones Judiciales 2025”, en cumplimiento al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Ejercicio del Derecho al Sufragio Informado.
- Instalación de stand institucional, durante la Feria Tabasco 2025, con el objetivo de socializar y difundir información relacionada al Proceso Extraordinario.
- Difusión de las Herramientas Cívicas Digitales en las plataformas digitales.



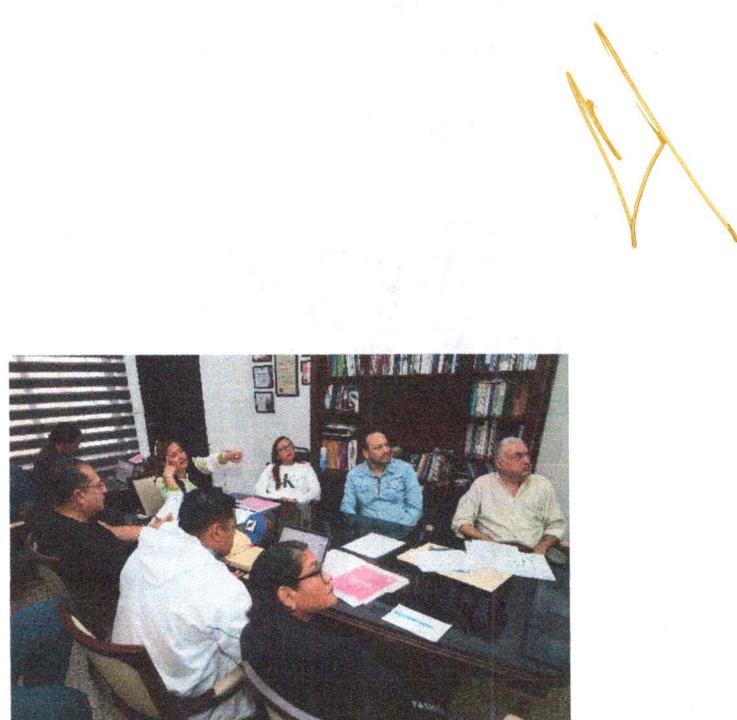
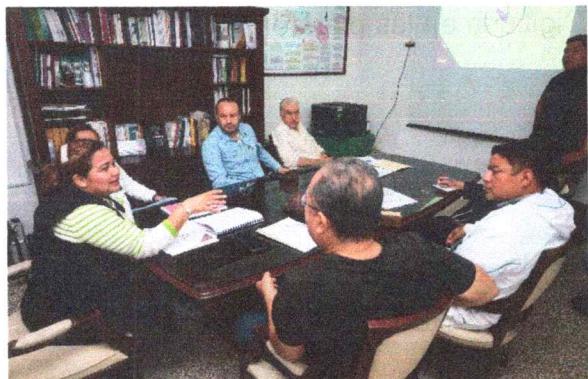
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, numeral 2, de la Ley Electoral, que confiere a este Instituto Electoral dar un registro a las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político local.

Se llevó a cabo la capacitación virtual denominada “**Proceso de Constitución de Partidos Políticos Locales en el estado de Tabasco**”, dirigida a los integrantes de las organizaciones que pretenden constituirse como partido político local.

Dentro del marco de las actividades relativas al **Servicio Profesional Electoral**. Se realizaron 7 capacitaciones sobre prerrogativas y constitución de Partidos Políticos Locales, impartidas en cumplimento de la Meta Colectiva DESPEN-1.

Todas estas acciones forman parte de los esfuerzos institucionales para garantizar un proceso electoral extraordinario eficiente, legal y con altos estándares de profesionalismo y certeza jurídica.



Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:

En el marco del Proceso Extraordinario, relacionado con la elección de diversos cargos dentro del Poder Judicial del Estado de Tabasco, la DOEEC desempeñó un papel fundamental en la coordinación general, supervisión técnica y apoyo estratégico de las actividades desarrolladas por las distintas Coordinaciones adscritas a su estructura operativa.

En el ejercicio de sus funciones sustantivas, esta Dirección llevó a cabo diversas acciones orientadas a garantizar la adecuada operatividad del proceso electoral en curso. Entre dichas acciones se incluyeron tareas de planificación, seguimiento y supervisión de las actividades operativas vinculadas con la organización electoral y los programas de educación cívica. Paralelamente, se gestionaron diversos trámites administrativos ante otras áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el propósito de agilizar procedimientos internos, facilitar la obtención de recursos materiales y humanos, y asegurar la eficiencia operativa de las Coordinaciones Distritales y centrales.

En este mismo sentido, se brindó apoyo técnico y administrativo para la elaboración de informes y reportes institucionales, en congruencia con las atribuciones y responsabilidades de la Dirección. Esta labor contribuyó significativamente a la integración de documentación que da cuenta del desarrollo y seguimiento de actividades sustantivas del proceso electoral.

Adicionalmente, se dio seguimiento detallado a las solicitudes realizadas por las Coordinaciones, atendiendo tanto requerimientos ordinarios como aquellos derivados de situaciones imprevistas propias del desarrollo del proceso electoral. Del mismo modo, se respondió de manera oportuna y conforme a los cauces institucionales a las solicitudes emitidas por la superioridad inmediata, manteniendo una relación basada en el respeto a la jerarquía y en los principios de colaboración interinstitucional.

Respecto a las actividades llevadas a cabo como secretario técnico de la COEYEC, esta Dirección, brindo el acompañamiento a los trabajos y líneas de acción establecidas en el Programa Anual 2025 de la misma comisión Calendario, así como las establecidas en el Calendario Electoral, de las cuales se desprenden las siguientes:

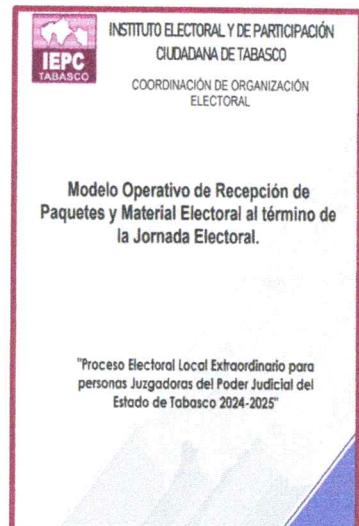
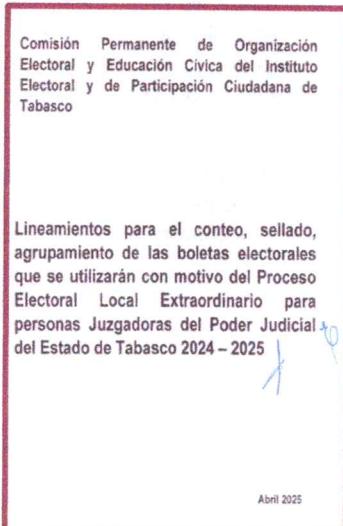
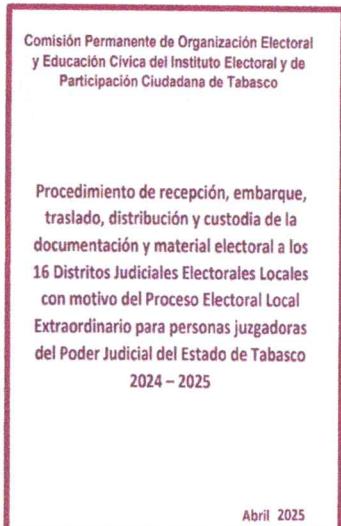
No. de sesión	Tipo	Fecha, hora	No. de asuntos tratados
Cuarta	Extraordinaria	14 de abril, 14:00 horas	3

14 de abril de 2025. Sesión Extraordinaria.

En el desarrollo de esta sesión se presentaron y aprobaron los siguientes anteproyectos:

- Procedimiento de recepción, embarque, traslado, distribución y custodia de la documentación y material electoral a los 16 Distritos Judiciales Electorales Locales con motivo del Proceso Extraordinario;
- Lineamientos de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales que se utilizarán con motivo del Proceso Extraordinario;
- Procedimiento para la verificación de las Medidas de Seguridad establecidas en las Boletas Electorales, Actas de Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional que se utilizarán con motivo del Proceso Extraordinario.





No	Documento tratado	Nomenclatura		Tipo de aprobación
		COEYEC	CE	
1	Proyecto de acuerdo, mediante el cual, se propuso al Consejo Estatal el Procedimiento de Recepción, Embarque, Traslado, Distribución y Custodia de la Documentación y Material Electoral a los 16 Distritos Judiciales Electorales Locales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Estado de Tabasco 2024-2025.	COEYEC/20 25/005	CE/2025/048	Unánime
2	Proyecto de acuerdo, mediante el cual, se aprobó los Lineamientos de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales que se utilizarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.	COEYEC/2 025/006	CE/2025/050	Unánime
3	Proyecto de acuerdo, mediante el cual, propone al Consejo Estatal el Modelo Operativo de Recepción de Paquetes y Material Electoral al término de la Jornada Electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.	COEYEC/2 025/008	CE/2025/062	Unánime

Reuniones de trabajo internas relativas al Proceso Extraordinario

No.	Lugar	Asunto
1	Sala anexa a la sala de sesiones	Supervisión de la Impresión, Producción y Control del Producto terminado de la Documentación Electoral; reunión dirigida al personal comisionado, con la finalidad de conocer las actividades a realizar.
2	Centro de Formación y Desarrollo Profesional	Sistema Informático Estatal Electoral (SIEE); reunión en la que, la UNITIC, presentó al personal que impartió capacitación sobre cómputos, los módulos del SIEE, relativos a cómputo.


Ricardo Araiza González
 Director de Organización Electoral y Educación Cívica
 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco